



# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATARASDO, 50

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1  
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández  
Calle de Rentería Reyes núm. 1

SON LOS MEJORES CHOCOLATES

SON LOS CAFES MAS AROMATICOS

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES**  
POR MOTORES ELÉCTRICOS  
DE  
**FERNANDEZ Y GUERREKO**

CHOCOLATES      THES  
LA  
**FG**  
CAFES      TAPIOCAS

15, DAOIZ Y VELARDE, 15  
SANTANDER

Pidase en todos los establecimientos

## Anuncios mágicos

*Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos Libro y explicacion le manda gratis*

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

### Gran Sastrería de Hurtado SANTONA

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades de géneros nacionales y extranjeros para la presente estación, poniéndolos á la venta á precios sumamente económicos: Trajes de Caballero desde 35 pesetas en adelante, asegurando su buen corte y confección.

Gabanes de alta novedad desde 60 pts.  
Impermeables superiores desde 45 pts.  
Bonito muestrario en capas y chalecos de fantasía á precios muy económicos.  
Para militares, uniforme completo de primera clase con sus divisas y demás detalles, desde 100 pesetas.  
Capote azul ó negro de paño superior desde 90 pesetas.  
Pelliza azul paño id. á 90 pesetas.  
Pantalón de paño satinado desde 25 pts.

PLAZA DE SAN ANTONIO  
D. HURTADO

Gabinete Médico-quirúrgico

DE  
**ENRIQUE SALESA**

DEL  
INSTITUTO RUBIO  
Tocólogo de Madrid por oposición  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DÍAS  
DE 11 Á 1.  
Plaza de la Constitución  
SANTONA

Para 1905

ALMANAQUES DE PARED  
CALENDARIOS ZARAGOZANOS  
AGENDAS DE BUFETE  
PRECIOSÍSIMAS POSTALES CON NOMBRES

## Acuerdo desacertado

En nuestro anterior número nos hacíamos eco de los rumores que corrían de boca en boca, según los cuales iba á experimentar muy en breve la carne una subida en el precio á que actualmente se expende.

Como confirmación de tales rumores, el Ayuntamiento, en su sesión última, y para compensar la baja que en la recaudación por consumos producirá la nueva ley de harinas y alcoholes, acordó elevar los derechos que hoy satisfacen las carnes en cinco céntimos por kilo.

Solución es esta que ha producido malísimo efecto en la opinión, como no podía menos de suceder.

A la elevación del impuesto, responden los tablajeros con la elevación en el precio del artículo. Una comisión de ellos, que nos ha visitado, nos ha expuesto las razones que les asisten para tomar tal determinación, razones dignas de tenerse en cuenta. Nos aseguran que les es humanamente imposible dar la carne más barata de lo que la dán en la actualidad, pues si bien es cierto que no tienen que pagar tanta contribución ni tanta renta de local etc. etc. como en otras partes, Santander, por ejemplo, pagan sus colegas, tienen, en cambio, muchas desventajas, entre otras el no poder vender los desperdicios al precio que en esas partes se venden, y el de pagar por derechos de consumo tanto ó más que en otras poblaciones de más categoría se paga.

Sin quitar ni poner rey, como el Dugesclin de la historia; es decir, sin estar del todo conformes con las manifestaciones de los tablajeros, pero sin despreciarlas tampoco, por lo que pudieran tener de exactas, debemos manifestar nuestra opinión lisa y llana en asunto de tanta importancia.

Un día y otro hemos venido abogando por el abaratamiento de la carne, con razones que no eran precisa-

mente nuestras, sino de sentido común. No podemos, por lo tanto, ser tachados de parciales en esta cuestión, si ahora, con motivo de la elevación del impuesto, nos ponemos de parte de los expendedores de referido artículo.

Cuando á pesar de los clamores unánimes de la opinión y de la reconocida baja que el ganado experimentó en las ferias, no bajaron el precio de la carne (cosa con la cual de ningún modo estamos conformes, pues creémos de buena fé que sin menoscabo de sus intereses pudieron bajarle, y seguramente le hubieran bajado de haber el Ayuntamiento tomado cartas en el asunto é interesándose en conseguir una tan beneficiosa mejora para el pueblo), y aseguran que hoy no pueden darla más barata, á pesar de sus deseos, ha debido el Municipio prevenir que los cinco céntimos que grava en kilo tan necesario alimento no ván á ser satisfechos por los expendedores, sino el por consumidor. Y si hasta ahora pagábamos la carne á igual precio que en Santander y en Madrid (véase el «Heraldo de Madrid» del 12 del actual), de ahora en adelante se dará el caso, verdaderamente incomprensible, de que en un pueblo de la Montaña, cuna de la ganadería, y de la cual se exporta á la Corte el ganado, se pague la carne más cara que en la Capital de la provincia y en la mismísima Capital del Reino.

¿En que han estado pensando los señores ediles al tomar la determinación que comentamos? ¿Que aplicación piensan dar á la rebaja de la cantidad que actualmente paga el pueblo á la Compañía «Vasco-Montañesa» por el suministro de luz, rebaja que, según referencias, importa unos miles de pesetas? ¿Por que no se han acordado de otros artículos, no solo de lujo, sino de menos necesidad que la carne, para gravarlos?

Mucho se habla por ahí del asunto, y no queremos hacernos eco de tales habladurías, porque los señores concejales nos merecen, como caballeros,

toda clase de respetos, y los creemos incapaces de ciertas cosas.

Pero ello es lo cierto que con el gravámen acordado á la carne no han dado pruebas de interesarse por el pueblo, porque los que realmente salen beneficiados con tal gravámen son los rematantes de consumos. Si estos, por la baja de los trigos, no pueden dar al Ayuntamiento lo que en la actualidad le dán, rebájeseles en buena hora la cantidad por la que se quedaron con el remate, y arbitrense otros recursos para compensar la pérdida. Pero, ¡por Dios!, no se aumente el precio de la carne, con lo cual no se conseguirá otra cosa que aumentar el número de anémicos y tuberculosos entre los vecinos de Santoña.

Si hasta el presente era aquí la vida un problema, ¿qué va á ser en adelante, cuando solo los ricos puedan aspirar al placer de comer carne, teniendo los pobres que ingerir en sus estómagos únicamente bocarte, cuando lo haya, y berzas, cuando vayan baratas?

Piensen en esto los concejales, y deshagan lo hecho, con lo cual recibirán las bendiciones de todo un pueblo que se vé morir por falta de alimentación.

## Versos

¡CONSUELO!

A C. F. de I.

Traspasado de dolor,  
y para desdicha mía  
en el lecho caí un día  
sin consuelo y sin amor.  
A Dios rogué con fervor,  
y Dios escuchó mi anhelo  
enviándote del cielo  
para que, en mi gran desgracia,  
con tu belleza y tu gracia  
fueras mi amor: mi Consuelo.

SIUL.

I-12-4.

## Una foca

El día 12 se dejó ver en nuestra bahía una hermosa foca, pez propio de los mares polares, y durante todo el día 13 estuvo dentro de la Dársena, andando entre los numerosos vaporcitos de esta matrícula.

Perseguida de cerca por los inteligentes marineros Adolfo y Pedro Valle, Gerardo Abascal y Claudio Bengochea, consiguió fugarse por entre las obras de reparación del murallón, tomando rumbo hácia Treto.

Nuestros incansables marineros, empeñados en darla caza, hicieron una porción de disparos de escopeta sobre dicho pez, teniendo la fortuna D. Adolfo Valle de introducirle una bala por el costado derecho: herido de gravedad, el mamífero fué á morir sobre las marismas de frente al convento de Hano.

Medía 1'70 metros de longitud, y pesó 8 arrobas.

Traído á tierra en una barquilla, fué expuesto al público en el salon del Círculo Artesano, en el que obtuvo varias fotografías el inteligente fotógrafo D. Enrique Villalba, exponiéndolas en un cuadro al día siguiente.

Los capturadores de dicha foca, dando una prueba de su desinterés, la han regalado á la Institución Manzanedo, con objeto de que, convenientemente disecada, enriquezca el magnífico gabinete de Historia Natural que referida Institución posee.

Ha sido unánimemente elogiado el proceder de los valientes marineros santoneños, que en vez de vender por unas miserables pesetas el fruto de su casual trabajo, han preferido regalarlo al Colegio, en donde los visitantes, al admirar el magnífico ejemplar, se harán lenguas seguramente del desinterés de nuestros no tan ignorantes ni egoístas pescadores como algunos se creen.

## POEMAS MODERNISTAS

A EL AVISADOR, humilde semanario etc. etc., cabe la honra de publicar el primero de estos poemas que vé la luz (aunque, por lo que á Santoña respecta, no faltará algún mal intencionado que diga «ver es», atendiéndolo á lo malo y escaso del flujo que nos suministra, *al parecer*, la Compañía «Vasco-Montañesa» en nuestra patria, y dispensen nuestros lectores lo largo del paréntesis, longitud impuesta por las circunstancias.

El poema que tenemos el honor de publicar, dedícase á entonar el himno *in articulo meritis* á los pueblos que en un tiempo fueron. (Esta frasecica, para evitar torcidas interpretaciones, conste que es plagio de los célebres versos del inspirado autor de «A las ruinas de Itálica»

«fueron un tiempo Itálica famosa».)

Cuyos pueblos, según el autor del poema, se suelen clasificar en *eructivos* (por que *repi-ten*), *rotatorios* y *salteados*, clasificación que ha merecido unánimes elogios de numerosos y bien relacionados filólogos, entre los cuales ni por casualidad se cuenta Baliyas.

Y dicho esto, á guisa de prólogo, ahí vá el poema, que se intitula

## La Castálida

A Ezequiel Juralde.

### Canto primero.

La rueda del mundo giraba con gozo;  
con gozo giraba la rueda del mundo;  
giraba con gozo del mundo la rueda  
en medio del éter grisáceo y obscuro.  
¡Y todo era gozo, y todo era giro,  
y todo era rueda, y todo era mundo!  
¡Que mundo, que rueda, que giro, que gozo,  
y que éter grisáceo...y que éter obscuro!

### Canto segundo.

En la lucha sempiterna, por el mundo establecida,  
fué Santoña decayendo de la gravedad á impulso,  
y maltrecha y maltratada fué, como gaviota herida,  
descendiendo velozmente y quedándose sin pulso.  
Y quedándose sin pulso, como la gaviota herida,  
fué Santoña decayendo de la gravedad á impulso  
en la lucha sempiterna...en la lucha por la vida...

### Canto tercero.

Ya expira el otoño...  
ya llega el invierno...

Ya vienen los días brumosos, sombríos,  
obscuros, sin vida, preñados de nieblas  
que al ánimo invitan á soñar despierto...

Adoquin (no siempre ha de ser canto)

### Cuarto y último.

En resumen: nos quedamos sin el Parque de Ingenieros: se fueron las Factorías y se van los Artilleros, y, si Dios no lo remedia, se irá también el Gobierno, y el día menos pensado se irán las aguas de Bérria y se escapará el Buciero

Todo esto, claro, se debe,  
á los trabajos sin cuento  
de nuestro activo, conspicuo  
y trabajador Concejo.

HIMENEO.

## POR LA ILUSTRACION

Según tenemos entendido se piensa establecer en Santoña una academia donde las jóvenes puedan adquirir los conocimientos necesarios para crearse un porvenir libre de los celajes de lo imprevisto, pues en la citada futura academia se cursarán, según nuestras noticias, los estudios de Profesora de primera enseñanza, teléfonos, comercio y otras asignaturas de utilidad reconocida.

Realmente este nuevo centro de instrucción viene á llenar un hueco, una necesidad sentida hace mucho tiempo en Santoña, donde si bien abundan los medios para los jóvenes, á nadie se le había ocurrido que la más bella mitad del género humano tiene también sus aspiraciones y deseos de adquirir cultura é ilustración, necesarias hoy hasta para sostener una conversación familiar.

Celebraremos que los rumores se confirmen y damos por adelantado nuestra enhorabuena al bello sexo por los nuevos horizontes que los amantes de la ilustración le preparan.

Y por hoy nada más. Ya tendremos al corriente de lo que haya á nuestras bellas lectoras.

## Noticias

Con entera felicidad ha dado á luz el viernes de la semana antepasada un robusto niño, la joven y virtuosa consorte de nuestro queridísimo amigo y entusiasta oficial de Andalucía don Francisco Burgués, al cual felicitamos cordialmente, deseando á su distinguida esposa un pronto restablecimiento.

Hemos recibido la obra «Cultivo de la especie humana», que acaba de publicar el eminente cirujano doctor Madrazo.

Como todavía no hemos podido leerla, no nos es posible formular el juicio imparcial que nos merezca, cosa que haremos otro día, limitándonos por hoy á dar acuse de su recibo, y á agradecer en el alma á su ilustrado autor el ejemplar que se ha dignado remitirnos.

El mejor obsequio que puede hacerse; la manera más fina y delicada para la felicita-

ción de *Pascuas y Año Nuevo*, es el empleo de las *tarjetas postales ilustradas*.

¡Visita el estanco de la calle de Manzanedo, 20, donde se ha recibido una magnífica é incomparable colección de *postales* para felicitaciones!

Gran surtido de tarjetas escarchadas y de vistas de Santoña.

Cuenta dada por el Tesorero de la Conferencia de San Vicente de Paul, el día 8 de Diciembre de 1904, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Pesetas.

Ingresos desde el 19 de Julio último hasta la fecha:	
Por colectas . . . . .	30'15
Donativo de D. Isaac Gomez	2'50
Cuota de los Sres. suscritores, meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, y Noviembre. . . . .	137
Entregado por el Tesorero del Pan de San Antonio. . .	105
Existencia en caja el 19 de Julio pasado. . . . .	154'97
<b>Total de ingresos.</b>	<b>429'62</b>

Pagos verificados en el expresado periodo de tiempo:	
230 libras de carne á Evaristo Mazas á 0'65 la libra. .	149'50
15 y media id. á D. Eusebio Solórzano á 0'65 id. . . .	10'07
224 cuartillos de leche á Antonio Crespo. . . . .	28
182 id. á Ciriaco Cubillas. .	22'75
14 id. á Francisca Loza. . .	1'75
28 libras de alubias á Hijos de Angel Blanco. . . . .	
Por recaudar . . . . .	3'20

Suma lo pagado . . . . . 225'07

### RESÚMEN

Importa el Cargo . . . . .	429'60
Id. la Data . . . . .	225'97
Existencia á favor de la Sociedad en el día de hoy. . . .	204'55
Santoña 8 de Diciembre de 1904.	

El Tesorero,

MANUEL DE LA FRAGUA.

El pasado miércoles marchó á la Requejada, de cuyo distrito ha sido nombrado Ayudante de Marina, el que hasta hace poco desempeñó el mismo cargo en este puerto, caballeroso é ilustrado Teniente de Navío don Antonio de la Incera.

Las muchas simpatías que tanto él como su bella y distinguida esposa han sabido captarse en Santoña durante los cuatro años que han permanecido entre nosotros, se pusieron de manifiesto con motivo de su marcha; pues al embarcadero de los Zarcetas acudieron, á más de las autoridades, muchísimas personas que, sin temor á las inclemencias del tiempo, quisieron testimoniar á los esposos Incera cuanto es el sentimiento que produce su partida, y darles el «adios» último por ahora, ya que, según su formal promesa, no han de olvidarse tan fácilmente de este pueblo, al que se proponen visitar con frecuencia.

De todas veras les deseamos en su nuevo destino todo género de venturas, dándoles la seguridad de que tampoco ellos han de ser olvidados en Santoña.

Por falta de espacio dejamos el número pasado de dar la noticia de la llegada á Santoña del Comandante de E. M. D. Alberto Campos Guereta, nombrado Jefe de E. M. de la 2.<sup>a</sup> Brigada de la 11.<sup>a</sup> División y Secretario del Gobierno Militar de esta Plaza, así como de la incorporación á banderas de los primeros Tenientes Sres. Castilla y P. de Guzmán; segundos Sres. Zorrilla, Canepa, Saez y Rodríguez Zaldivar, y del Capellán 2.<sup>o</sup> Sr. del Vigo, destinados al Regimiento de Andalucía en la última propuesta de destinos.

También se ha incorporado en la pasada semana el Capitán D. Miguel Bustamante, destinado al mismo Regimiento, y ha tomado posesión de su cargo el Comisario de Guerra Sr. Pacheco.

A todos los cuales, como á sus distinguidas familias, damos la más cordial bienvenida, deseándoles que les sea grata su permanencia entre nosotros.

El distinguido Teniente Coronel de Andalucía Sr. Buñes, se ha agravado en la enfermedad que padece, y de la que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, hasta el punto de haberle sido administrados los Santos Sacramentos. Afortunadamente, parece ser que se ha iniciado una mejoría en el estado del enfermo, mejoría que hace concebir esperanzas, que en el alma deseáramos ver confirmadas.

También se encuentra enfermo de algun cuidado el Comandante retirado y ex-Secretario del Gobierno Militar de esta Plaza, don Miguel Alvarez, por cuyo pronto y completo restablecimiento hacemos votos fervientes; y se han aliviado de las afecciones que les aquejaban, el también Comandante de Infantería retirado don Francisco Martínez, el ex-Alcalde de Santoña don Germán Bravo, y la esposa de nuestro particular amigo don Antonio González, de lo que nos alegramos infinito.

Con motivo de sus nuevos destinos, han marchado de Santoña el Comisario de Guerra señor Frauca; el oficial 1.<sup>o</sup> de O. M. señor Cuello, y el Capellán 2.<sup>o</sup> don Simón Sotés, acompañados de sus distinguidas familias.

Asimismo marchó á Cartagena, punto de su nuevo destino, el Capitán de Artillería y antiguo amigo nuestro don Luis Villalba, y en la tarde de hoy salió para Barcelona el Médico 1.<sup>o</sup> señor Gich.

Deseando á todos muchas felicidades en los sitios á que han ido á fijar su residencia, les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento por su partida, rogándoles no se olviden de Santoña, donde tanto se les aprecia.

La enfermedad que aqueja á nuestro querido y virtuoso Párroco D. Angel Fernández Liencres sigue su curso natural, sin que se haya iniciado mejoría alguna, pero sin haber experimentado tampoco ningun retroceso.

Rogamos á nuestros lectores eleven sus preces al Altísimo, para que devuelva pronto al buen D. Angel la salud perdida.

Con objeto de pasar las Navidades en compañía de su hermana la Sra. Viuda de Flores Calderon, han llegado á Santoña nuestro particular amigo y querido paisano el bizarro Capitán de Artillería D. Alejandro de la Sierra y su bella y distinguida esposa Elena Carre.

También han llegado, con idéntico fin, el

aventajado estudiante de Medicina y querido amigo nuestro don Carlos Albo; el distinguido oficial de Caballería don Leóncio Rodríguez Valderrama, y el simpático y aprovechado estudiante de Farmacia don Daniel Gómez.

Nuestro antiguo y respetable amigo el Comisario de Guerra de 1.<sup>a</sup> D. Luciano Navarro, tan querido entre nosotros ha trasladado su residencia á San Sebastian, en virtud de las recientes reformas, habiendo llegado el pasado miércoles á la bella Easo en compañía de su distinguida familia.

Asimismo ha vuelto á Durango, después de una larga temporada pasada en Pamplona, el veterano é ilustradísimo General Serre, de quien tan grata memoria se conserva en Santoña, acompañado de su bella y virtuosa consorte y de sus montisimas hijas.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al 8 del actual, vemos el ascenso á Subinspector Médico de 2.<sup>a</sup> del incansable y estudioso Director del Hospital Militar de esta Plaza y respetable amigo nuestro D. Leoncio R. de Córdoba, al que felicitamos por su ascenso, al par que manifestamos nuestro sentimiento por su próxima marcha, ya que su nuevo empleo le proporcionará otro destino fuera de Santoña.

Aunque tardíamente, puesto que la abundancia de original no nos permitió hacerlo en el número anterior, enviamos el más sentido pésame á la familia de la Sra. D.<sup>a</sup> Mercedes Ondiviela, fallecida el 5 de los corrientes, y muy en especial á su hijo político el laureado pintor y querido amigo nuestro D. José Conejo, deseando que la resignación cristiana mitigue el dolor que á los familiares de la finada ha producido su pérdida.

Desgraciadamente se han confirmado los rumores que la pasada semana circularon respecto al destino del pundonoroso y digno Coronel de Andalucía señor Lera y López Samaniego, y en el «Diario Oficial» correspondiente al 11 del actual vemos que dicho señor ha sido nombrado Vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Santander, dándose el mando del Regimiento al Coronel señor Morales Yagüero.

No nos podemos explicar satisfactoriamente el proceder del ex-Ministro de la Guerra con un Jefe de las condiciones del señor Lera, que tan á completa satisfacción de sus superiores y beneplácito de sus subordinados desempeñaba el mando del 52 de línea, y esperamos fundadamente que, deshecha la equivocación que indudablemente ha ocasionado su relevo, vuelva á hacerse cargo del mando del Regimiento que guarda esta Plaza, con lo cual no se hará otra cosa que enmendar un yerro á todas luces injusto é inexplicable.

Mañana dará su función de despedida en el Teatro del Casino-Liceo la compañía cómica-lírica que dirige el aplaudido actor señor Campoamor, á la que deseamos más suerte en el punto á que se dirija que la que en Santoña ha tenido.

Y esperamos que, en vista del objeto de la función, asista mucho público al Teatro, para de este modo corresponder á los sacrificios que con su venida se impuso la Compañía, sacrificios que han resultado completamente estériles por el retraimiento incomprendible del público.

## DE LAREDO

### Obras, no palabras

Los que esperábamos de los nuevos concejales la reorganización de los servicios municipales, sufrimos lamentable equivocación, pues si bien es cierto que con la sustitución de algunos se han evitado ciertas filtraciones é irregularidades, han entrado en el municipio ciertos elementos que, en lugar de dedicar sus energías al progreso, cultura y administración del pueblo, llevan al Ayuntamiento los rencores y predisposiciones personales, sirviendo de instrumentos á entes vulgares que lo mismo quieren comerciar con la política que con los géneros vendidos en sus establecimientos.

Y así se ve que los afectos, los deseos y aspiraciones de algunos ediles giran sobre ejes viciados y maltrechos por el caciquismo y exigencias de pequeños déspotas, resultando que los representantes nombrados por las fracciones político-locales para representar los intereses de esta villa, se olvidan del principal objeto de la administración que es satisfacer las necesidades públicas, para lo cual es indispensable el establecimiento de los servicios que la Ley Municipal determina en su artículo 73 con funcionarios y empleados idóneos y activos, sin que los concejales deban preocuparse si están ó no bien atendidas otras obligaciones que no les incumben, por ser ajenas á los Municipios.

Es de oír á ciertos ediles que, sin duda por no aburrirse ó distraer sus ocios,—esperando la vara—andan de tienda en tienda predicando moralidad y buena administración con arrogancias seniles y las manos en sus abrigos cual conspicuos personajes.

Pero todo ello, en las sesiones se ha convertido en agua de cerrañas: en tratándose de cosas de compadres de mesa común, no hay noble estímulo que les haga salir de su concha de galápago, ni queja de la opinión que no quede ahogada ante la pérdida de la amistad, ó pretendidos derechos del familiar ó apadrinado.

Por ventura, aunque no tan oportunamente como hubiera convenido á los intereses generales de esta localidad, se halla al fin como Jefe de la administración local un hombre serio, independiente, inspirado en los fundamentales principios que presiden el desenvolvimiento de nuestra vida administrativa, y á lo que aparece hasta hoy amante de mantener y restablecer los fueros de la buena interpretación de las disposiciones legales.

Y estas condiciones que concurren en don Wenceslao López Hurtado no son lisonjas de servil adulación, que no rendimos jamás á nadie, los que no tenemos otro incensario que la censura para los alcaldes, concejales y funcionarios que la merezcan; estas condiciones, repetimos, están de manifiesto por las distintas gestiones que en el poco tiempo que lleva en la alcaldía ha practicado el señor Hurtado, llegando á convenir con la conocida «Liga de industriales laredanos», que éstos satisfagan el cupo para el Tesoro por el consumo de Sal, beneficiando los fondos municipales en quinientas pesetas, después de dejar libre de derechos al pueblo, es decir, que la Sal para el público y carnadas ó salazones que necesitan hacer los pescadores, no pagará ningún derecho por consumo desde el día primero de Enero próximo.

Otro ejemplo de los varios que podríamos citar aclarará el interés que el Alcalde se toma en bien de sus administrados en este término municipal.

Es un hecho comprobado, notorio, aseverado en multitud de expedientes incoados ante esta Alcaldía, que cierta sociedad organizada en Laredo para explotar los contratos de arriendos y obras públicas, consiguió durante la dominación Eguilio-Trapagusta barrenar la Ley, conculcar el reglamento de consumos en lo que se refiere á la demarcación de las zonas fiscales de Casco y Radio, haciendo incruentemente desaparecer la zona que la instrucción determina como Extrarradio, para conseguir el impune atropello de que fueron objeto los intereses respetables de los almacenistas de aquella zona y someter al tributo del impuesto á los vecinos del Barrio de la Pesquera, no en beneficio de los fondos municipales, por cuanto el arriendo estaba hecho, sino en provecho de aquellos antiguos rematantes, que apoyados por favorables situaciones y Alcaldes anteriores realizaron tales hazañas.

Pues bien, como justa recompensa á los sacrificios que los vecinos de aquel Barrio vienen haciendo, pagando iguales derechos que el que vive en el casco de esta villa, el Ayuntamiento acordó en la última sesión—sosteniendo la propuesta el señor Hurtado contra la opinión del señor Bernal—la creación de escuelas para ambos sexos donde se les facilitará la enseñanza oficial á los niños del citado Barrio de la Pesquera.

Felicitamos al nuevo Alcalde señor Hurtado, exhortándole á seguir por el camino emprendido, vigilando los distintos ramos de la administración local, especialmente la enseñanza primaria, base fundamental de la cultura, y este pueblo, que por la fuerza de la razón ha de residenciar á los malos administradores, le estará reconocido.

PP y W.

\*\*

### De tal palo...

Ya es sabido y de sabido se tiene olvidado, que en gracia á la sinceridad del sufragio escalan los escaños del municipio individuos que ni aún con la práctica de los años llegan á comprender la tan manoseada Ley Municipal ni su misión meramente administrativa.

Pero aún cuando los sufragios emitidos en su favor les disculpa en parte de algunos preceptos de *ars ben loquendi* no deben abusar de esta concesión, ni ser desahogados hasta el extremo de emitir juicios en sesión pública que desdican en los representantes de un pueblo medianamente culto.

Si, señor don Alejo Bernal, «ni tanto, ni tan calvo»; esa autorización no la puede usted interpretar tan «al pie de la letra».

Hablar en público para que conste en acta de la sesión no se puede hacer con la misma libertad que cuando se escribe á la familia ó á alguna persona de confianza del Barrio de la Pesquera donde con muy buen acierto han acordado instalar las escuelas.

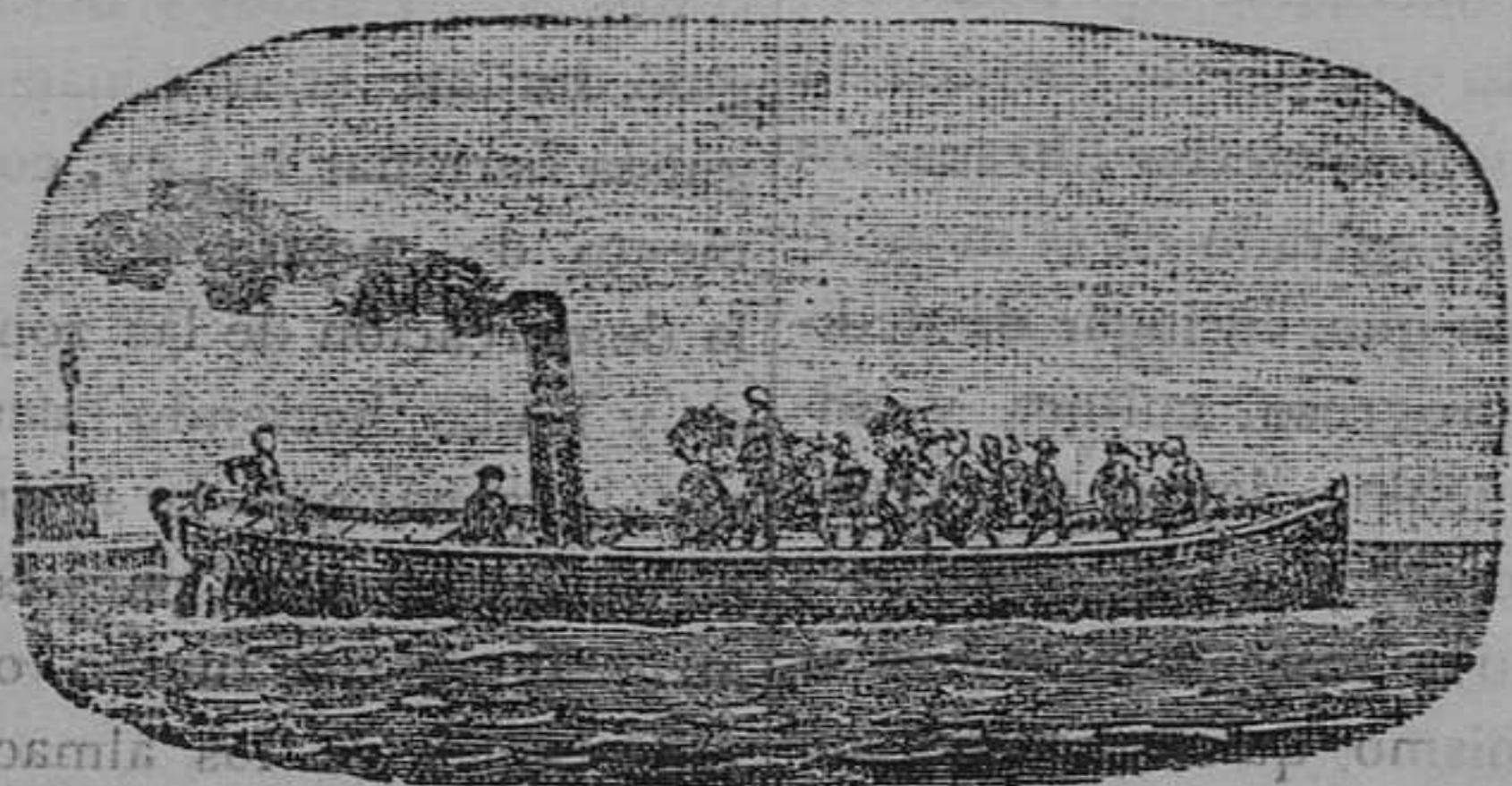
La integridad de los derechos y respetos que merecen los funcionarios y empleados, son compatibles con los que deban reconocerse á los Regidores; por eso no le es lícito á usted negar el perfecto derecho que tiene el Depositario de dirigirse á la corporación en ciertos asuntos afecten á la Hacienda municipal.

Y ya que es usted tan ordenancista y sabio, ¿por qué se sienta en un puesto que no le corresponde? ¿no recuerda usted que hay un artículo en la Ley que dice que al Alcalde le reemplazarán los Tenientes y á estos los concejales, y que por consecuencia lógica la derecha del Alcalde le pertenece legalmente al Teniente Alcalde señor Rememtería?

DOYLE.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 25 de Octubre de 1904 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santona á Laredo.	11	4	Billete ordinario de 1.ª clase . . . . .	0'60
Laredo á Santona.	11'30	4'30	Id. de 2.ª . . . . .	0'50
Santona á Treto.	6'45 y 8'15	1'30 y 5'30	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase. . . . .	1'00
Treto á Santona.	7'10 y 9'50	3 y 7'50	Id. de 2.ª id. . . . .	0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Santander y Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45, 8'15, 1'30 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'30 y 5'30.  
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.  
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete.  
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino.

EL ADMINISTRADOR,  
**NICOLAS MULA**

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio de 1904 en combinacion con el ferrocarril á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO Lunes, Miércoles y Viernes . . . . .	6'45 y 8'45	1'45
ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ Martes, Jueves y Sábado . . . . .		

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.  
 Administración, Plaza de San Antonio

La Empresa.

**papel viejo**  
**para envolver**

en la imprenta de este periodico

IMPRESA  
 Librería y Encuadernación  
 DE  
**FERMIN HERNANDEZ**

Renteria Reyes número 1.  
 Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA  
 raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS  
 y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

lacs, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de, China, etc

PUBLICACIÓN DE

EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores  
 De venta en esta imprenta.



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquela en la primera plana de "El Avisador,"



EL AVISADOR  
 SEMANARIO INDEPENDIENTE  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santona, trimestre. . . . . 1 pte  
 Fuera de Santona. . . . . 1'2  
 Ultramar. . . . . 5  
 Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.  
 Pago adelantado  
 Toda la correspondencia al Director



**FOND**  
**LAMARÍA**  
**Renteria Reyes**  
**SANTONA**

Imp de F. Hernandez.—Catro.

EL AVISADOR  
 SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
 Hernán Cortés, 8, 2.º  
 Santander